

Todo este poder le venía —según decía— de los diablos. Para invocarlos, a media noche iba al calvario, descalza, y al llegar allí trazaba un círculo en el suelo y a su alrededor encendía una velas. Seguidamente se despeinaba y, poco a poco, comenzaba a entrar en éxtasis, tumbándose en el suelo dentro del círculo, comenzando entonces a invocar a los diablos que acudían en tropel a charlar con ella y dando más de un susto de muerte a algún desprevenido viandante.

De todas formas por lo que era más solicitada era por su capacidad para poder deshechizar, para lo cual empleaba dos sistemas. Uno dedicado a los hombres que habían sido “ligados”, es decir, que no podían hacer vida marital, para lo cual empleaba una gallina, un poco de cera hilada y un pedazo del vestido del ligado. Todo esto lo sahumaba con la escoria de una fragua, a lo que añadía callos de herraduras y vinagre. No sé, en verdad, si los así tratados reencontraban la virilidad perdida, pero a tenor de lo solicitada que estaba por desesperadas esposas, algo sí debía de hacer.

El otro sistema era empleado con personas que estaban hechizadas y por ello padecían de diversas enfermedades. Consistía en encontrar en la casa del enfermo un muñeco de cera, que estaba lleno de alfileres y dentro del cual había pelos “de las partes vergonzosas” y, a veces, un pedazo de la comida que solía comer el hechizado. Siempre ocurría así, y por esto era llamada de muchas localidades cercanas, incluso por sacerdotes, como fue el caso del prior de la parroquia de Argamasilla de Alba, que había sido hechizado por dos mujeres llamadas la Carruiza y la Rodríguez, y según muchos testigos fue desechizado por la Barrera con sólo arrojar al fuego el muñeco que encontró.

Como fácilmente puede comprobarse, en este caso la ingenuidad, la superstición y el deseo de conseguir por cualquier medio, bien el afecto, bien la salud, pueden hacer posible la existencia de esta clase de mujer (2).

OTROS DOS CASOS CONOCIDOS.

Los otros casos conocidos corresponden al siglo XVIII. Por orden cronológico el primero es el de una tal Manuela Ruiz, que fue procesada en el año 1713/14, a la que hay que considerar más como curandera que como hechicera.

Era, en verdad, una mujer con ciertos conocimientos empíricos que la permitían, si no curar, sí al menos aliviar ciertas dolencias, lo cual era reconocido públicamente por todos, sacerdotes y doctores a la cabeza.

Y fue precisamente el médico de Alcázar de San Juan, Ignacio Moya, quién padeciendo durante diez meses continuas diarreas, dolores de tripas e inapetencia total, tanto para la comida como para otros menesteres, la mandó llamar, pues la ciencia oficial, a la que él representaba, era impotente.

Manuela, nada más entrar en la semiobscura habitación del enfermo, le diagnosticó que estaba maleficiado, probablemente por alguna hechicera cercana. Seguidamente sacó algo de su faltriquera que mezcló con vinagre tibio y con lo cual le dio unas friegas en el estómago, columna vertebral y en los dedos y plantas de los pies.

A los tres días regresó y le dio una bebida que el buen galeno no supo de qué estaba hecha, pero sí que sabía a rayos. Repitió la operación tres días más y la mejoría fue sensible. Días después —declaró el mismo paciente— “le dio unas pegadas de pez y no sabe qué otros ingredientes”, que le puso en las plantas de los pies durante dos días y que al tercero quemó.

Todo esto condujo a una gradual mejoría del enfermo, que duró año y medio, recayendo al cabo de este tiempo y fue entonces cuando la denunció al Santo Oficio de la Inquisición (3).

Unos años después, en 1740, los inquisidores se las han de ver con un extraño sujeto. Juan Maroto del Río, de 70 años de edad. Este hombre había sido toda su vida un pobre zapatero, hasta que, de pronto, abandonó su poco lucrativa profesión y se dedicó a toda clase de negocios, enriqueciéndose más y más, hasta llegar a ser una de las principales fortunas de la localidad, con gran admiración de sus paisanos, que no conseguían adivinar el motivo de tan rápido cambio,

Es en esa fecha cuando un antiguo socio suyo le denunció al Santo Oficio, ya que, según él, esa fortuna se debía a oscuros poderes maléficos. En efecto, se descubre que Juan llevaba en el pecho una bolsita y dentro de ella “un animalito de un dedo de grosor, la forma de una lombriz o serpiente, sin pelo pero con crecida barba...”, al cual le echaba de comer limaduras o hierros, que tras ser masticados hasta reducirlos a polvo eran ingeridos por el animalito.

Desde el momento que dejó la zapatería y comenzó a enriquecerse jamás volvió a confesar y comulgar, todo lo cual hizo pensar a los inquisidores que había en este caso un pacto con las fuerzas infernales, siendo todo esto cuanto se sabe de este singular personaje (4).



Y para terminar un extraño suceso, muy poco frecuente en los anales de la Inquisición y de gran interés. No se sabe en qué año sucedió, aunque debió de ser a mediados del siglo XVIII.

Un 9 de agosto un niño llamado Antonio, de cuatro años y medio, junto con su hermano Francisco, fue a la plaza a comprar berengenas. Al poco tiempo Francisco regresó solo. Su madre salió a buscarle, pero no le halló. Inmediatamente